

104

Los señores de lo mandaron dar, y en el
real de provision dho dho Carrero de sen
to era el lugar que le corresponde segun la
facultad de su eminencia de dho oficio y
por su real cedula se le previene, y dho
Coto y confinio confuso muy en las cosas
y cosas que des fueren en esta a Santa
mienda; y mandaron sus señores que dho
dho Carrero otorgue escriptura de obligacion
en que en todo tiempo que dho dho
Lopez y con otros sus hijos fueren la parte
que en dho oficio se dieren la parte que
dha provision se ponga en traslado en el
libro capitular de mienda.

Se reconocieron en esta Santa mienda
las quintas tomadas a dho dho
don de quito de los arbitrios de quito
de Barahona de la Aurora y de las
de quito de dho dho confalutad real de quito
firmadas en el año pasado de ser vien
to hasta hoy pasado de lo presente mes de
las quales dho dho dho hicieron de
dho dho dho para que se vea conve
nan, Ca siendo los dho dho dho
y que en dho quintas no ay separo alguno
antes de estar bien firmadas las man
daron dar a dar y a Provar y dho dho